



Acta No 117

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes 29 de Marzo del año dos mil veintidos, siendo las 9:00 a.m en la sala de sesiones del Cabildo Municipal, se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Oración a Dios
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior
- 5- Lectura de las correspondencias Recibidas y Emitidas
- 6- Informe de caja chica
- 7- Reglamento de Ayuda social
- 8- Informes A) Alcalde B) Regidores
- 9- Otros Asuntos
- 10- Acuerdos y Resoluciones
- 11- Cierre de la sesión

PUNTO No 2 la sesión fue Presidida por el señor Alcalde Lic. Juan Ramón Mancera y de la Vice Alcaldesa Lic. Maura Benilla Ventura, la asistencia de los Regidores por su orden: Lic. Nora Elisabeth Mange Fernandez, Sr. Jorge Orlando Martinez Torres, Sheldon Lenin Avila Salinas, Gladys Ondina Castro Ramirez, Lic. Esau Oscar Martinez, Omar Agustín Orellana Pineda, Maria de la Cruz Mange Menjivar, Jonny Roberto Paz y la asistencia de la secretaria del despacho quien procedio de la manera siguiente: **PUNTO No 3**

Se dio Oración a Dios dirigido por la Regidora Nora Elisabeth Mange, **PUNTO No 4** - se dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada con la siguiente enmienda. Acta No 116 En el

PUNTO No 10 debe leerse - que se reunieran los 10 Alcaldes del partido Nacional con el enviado Presidencial "Mel Zelaya" en la ciudad de Toluca Colón. **PUNTO No 5** se dio lectura a una solicitud presentada por los miembros



del patronato de la comunidad de Rio Chiquito solicitando la construcción de 2 pozos de agua con bomba, ya que es de gran necesidad en la comunidad, misma que fue discutida, analizada, quedando pendiente de (analizar) consultar con un ingeniero para realizar el estudio, se dio lectura a otra solicitud presentada por el señor Edison Adalith Ramos Gonzalez solicitando la renovación del convenio de usufructo de predio propiedad Municipal ubicado en las orillas del Salado, donde esta las instalaciones provisionales de Tres Kioscos Tipo golosinas (Paseo Limonero) misma que fue discutida analizada y Aprobada, se dio lectura a otra solicitud presentada por el Clase 1 Joel Funez de la Policia Nacional Municipal solicitando a la corporación Municipal la Reconstrucción de una pila y un resumidero, tambien con la alimentación de los elementos de la policia la cual fue discutida analizada y aprobada, otra solicitud presentada por la profesora de Grado Mirza Amaya y sociedad de padres de familia de la escuela Juan Jose Laboriel de la comunidad de Plan de Flores, solicitando la donación de dos cubetas y 40 bolsas de cemento, misma que fue discutida analizada y quedando pendiente, se dio lectura a otra solicitud presentada Mariana Maldonado Ulloa pidiendo apoyo con un incentivo Monetario al estudiante Miguel Angel Alvarenga Bertrand, para gastos de pasaje y merienda por la cantidad de Lps 2,000.00 la cual fue discutida analizada y quedando

VIVO



pendiente, Se dio lectura a otra solicitud presentada por los miembros del Museo Sawaina, representada por el señor Bernardo Quintero, solicitando a la Corporación Municipal, Declarar Feriado Municipal el 17 de Noviembre de cada año por ser la fecha de la creación del Municipio de Limón, y de asignar una partida presupuestaria, para el desarrollo de algunas actividades protocolarios alusivos al día, misma que fue discutida, analizada y aprobada. **PUNTO**

No 6 La encargada de la caja chica, Glennies Paz presento al pleno de la corporación Municipal el informe de la liquidación de caja chica con sus respectivos soportes, mismo que se discutió se analizo y se aprobó realizar el desembolso por la cantidad de Lps 6,000.00 (seis mil lempiras) respectivamente para la caja chica, **PUNTO**

No 7 seguidamente se presento en forma digital en Reglamento de ayuda social para su discusión analisis y aprobación, mismo que fue discutido analizado y aprobada. **PUNTO No 8** El señor

Alcalde Municipal Lic. Juan Ramón Manríza hizo uso de la palabra quien informo que asistio a la primera asamblea de la Mancomunidad de municipios pariferos de Honduras (MANUGAH) acompañado de la secretaria Eva Jeronimo y el regidor Jonny Paz en dicha reunión se organizo la Directiva de la misma quedando con presidente el Alcalde del Municipio de Trujillo, siguió explicando el señor Alcalde que tambien asistio a una reunión convocado por el Gobernador y CONAPREW, el Alcalde tambien enfatizo que el día 17 de marzo tuvo la visita de una



Organización CEM CENTRO DE ESTUDIOS MA-
RÍTIMOS en apoyo a los pescadores, del Depar-
tamento de Colón, quienes a través del Gobierno
Central se logró el Acuerdo Zona de Reserva
de 200 millas náuticas para dichos pescadores
quienes también apoyan a las comunidades
con clubes de ahorro, con cajas rurales, a
dicho proyecto ya se incorporó al Municipio
de Limón, para tal fin se envió una convocatoria
a las organizaciones del casco urbano
para el día 05 de Abril en la Escuela Francisco
Morazón, -siguió en el uso de la palabra el
Señor Alcalde Municipal, en donde Solicita a
la Corporación Municipal su Autorización para
contratación de un apoderado legal a favor
de la Municipalidad, ya que algunos empleados
Municipales que se han despedido esta deman-
dando a la Municipalidad por el pago de
sus prestaciones laborales, y que requiere el
servicio de un apoderado legal, una vez
escuchada la explicación del Señor Alcalde
Municipal, los miembros de la Corporación
Municipal discutió y analizaron la solicitud
por el Señor Alcalde y por unanimidad de
votos Aprobaron la contratación de un apo-
derado legal a favor de la Municipalidad, agrego
que entrado en negociación de prestaciones
laborales con algunos, de las personas despedi-
das, la Señora Ana Cuerrero, ex ascedora
del Centro de salud, el acuerdo de Lps 30,000.00
Treinta mil lempiras ya se le abono 20,000.00
veinte mil lempiras, Gregorio Diego, ex ascedora
del jardín de niños Götela Diaz Bancgas

VIVO

la cantidad de Lps 50,000.00 se le abono Lps 25,000.00, con Carlos Alvarez ex asecador del parque la cantidad de 40,000.00 se esta esperando que venga la transferencia para abonarle. - Continuo diciendo el Señor Alcalde que tuvo la visita de los miembros de la junta de agua, y sobre la compra del terreno para el proyecto del sistema de agua y sobre la aportación Municipal pendiente para dicho proyecto por la cantidad de Lps 7,000.000.00 un millon de tempiras, Sugerencia del señor Alcalde documentación sobre el soporte de la tierra, para cuando se realice el aparto pendiente de la Municipalidad, es importante ir trabajando en la parte legal para la documentación del terreno. Informa el Señor Alcalde sobre la realización de la Reparación del Tramo carretero Barrio Oriental - Limón se hablo con el Señor Moises Menjivar, tambien explico el Señor Alcalde que se esta haciendo las gestiones para resolver el problema de Rio playu, con el puente, a travez de los tres municipios, Limón Irana Juan Francisco Buñes, informo que ya se pago la planilla de los empleados Municipales, con fondos ingresos corrientes por la cantidad de Lps 772,000.00 ciento setenta y dos mil tempiras exactos, agrego que se reparo el vehiculo Blanco de la Municipalidad por la cantidad de Lps 27,000.00 Ventisiete mil tempiras, tambien informo sobre el pago de transporte tipo camion para traslado de los medicamentos del Municipio Limón, - El Señor Alcalde informo sobre la necesidad de traslado de fondos un rubro a otro en las partidas presupuestarias el cual se detalla a

VIVO



continuación - Traspaso de Mas y Menos
Correspondiente al segundo trimestre año
2022.

Código	Descripción	Total
1101000001000- 54200 11-001-01	* Debito Subsidios a Educación	103,000.00
1101000002000- 54200 11-001-01	* Credito Compra de Mobi- liario Escolar Para diferentes centros educativos	103,000.00

b) La Regidora encargada de Salud, hizo uso de la palabra quien informo sobre la reparación de la ambulancia Municipal, pero todavia tiene problema, se ha dado en adelanto de lps 72,000.00 Doce mil lempiras, posteriormente se estará dando un informe global, (tiene) tambien informo sobre el doctor que estaria laborando en el centro de salud de la comunidad de Plan de Flores quien empezara el 01 de Abril del presente año seguidamente la Señora Vice Alcaldesa La Lic. Maura Bonilla Ventura, hizo uso de la palabra quien informo sobre la reunión que se desarrollo con CRICOL en donde se hara una marathan a beneficio de esa organizacion para recaudar fondo a beneficio de la misma meta es de 3,000.000.00 Tres millones de lempiras a nivel del departamento de Colon, se dejaron los botellones para el Municipio de Limón - Dicha marathan es para el mes de julio

PUNTO No 10-1 La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere

VIVO

"APROBO" por unanimidad de votos de Benavente en convenio de usufructo de un predio Municipal ubicado a las orillas del Río Salado, con el señor Edson Adalith Ramos Gonzales, por el periodo de la Administración vigencia del 01 de Abril 2022 al 25 de enero del 2026, 10-2 La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de votos la solicitud presentada por el clase 1 Johel Fínez Policía Municipal, 10-3 La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de votos Declarar feriado Municipal el 17 de Noviembre de cada año por ser la fecha de la creación del Municipio de Limón y asignar una partida presupuestaria para el año 2023, para realizar las actividades protocolaria alusivos en día 10-4 La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de votos el Desembolso de caja chica por la cantidad de Lps 6,000.00 seis mil lempiras exactos 10-5 La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de votos en toda y cada una de sus partes el Reglamento de Ayuda social correspondiente al año 2022 10-6 La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de votos autorizar al Señor Alcalde Municipal Juan Ramón Manríza de realizar la contratación de un Apoderado legal a favor de la Municipalidad en vista que hay algunos casos legales Municipales que solo un apoderado lo



puede manejar 10.-7 la Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de votos, en todas y cada una de sus partes los trasposos de mas y menos correspondiente al segundo trimestre del año 2022 10.8 la Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere "APROBO" por unanimidad de votos conceder a favor de la Iglesia Ministerio Profetico Boca del Horeb el terreno urbano donde esta ubicado el edificio del Ministerio Profetico, que cede la municipalidad en dominio pleno descrito en la presente solicitud se encuentra ubicada en Flores de Oriente, jurisdicción de este municipio de Limón, Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 7.50 siete punto cincuenta metros colinda con solar del Señor Oscar Pineda Calle de per medio, Al Sur mide 6 Seis metros colinda con solar del Señor Andres Castillo Al Este mide 14.50 catorce punto cincuenta metros colinda con solar y casa del Señor Denis Castillo, Al Oeste mide 13.50 trece punto cincuenta metros colinda con solar y casa del Señor Andres Castillo. Teniendo un area de 94.5 mts² (noventa y cuatro punto cinco metros cuadrados) con un valor catastral de Lps 661.5 (seis cientos sesenta y uno punto cinco lempiras exactos) cuyo antecedente de dominio se encuentra (ubicado) registrado bajo el numero 17 del tomo 225 en el registro de la propiedad de Trujillo, departamento de Colón asimismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto legislativo

VIVO



numero 125-2000 de fecha 06 de octubre del 2000 y que mande a extender la presente certificación. Otro acuerdo conceder a favor de la Señora **LUCIANA BERNARDES MARIN** Mayor de edad, Soltera, Ama de casa con identidad No. 0204-1953-00024 Vecina de la comunidad de Limón, jurisdicción de este municipio de Limón el terreno urbano que cede la Municipalidad en Dominio Pleno. Descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en la Colonia Brisas de Salado de esta comunidad de Limón, jurisdicción de este municipio de Limón teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 54.00 cincuenta y cuatro metros colinda con solar de Karla Patricia Martinez calle de por medio, Al Sur mide 55.00 cincuenta y cinco metros colinda con solar de Maria Martinez, Al este mide 26.00 ventiseis metros colinda con solar de familia Bermudez, Al oeste mide 26.00 ventiseis metros colinda con solar de la familia Bermudez Teniendo un area de 1417 mts^2 (Mil cuatrocientos Diecisiete metros cuadrados) con un valor catastral de lps 9,919 (Nueve mil novecientos Diecinueve lempiras exactos) cuyo antecedente de dominio se encuentra registrado bajo el numero 17 del tomo 225 en el registro de la propiedad de Trujillo, Departamento de Colón, asimismo que esta corporación Municipal de cumplimiento al Decreto legislativo numero 125-2000 y que mande a extender la presente certificación. Otro acuerdo conceder a favor de la Señora **ANA KARINA CRUZ MONTES** Mayor de edad, Soltera, Ama de Casa con No Identidad 0204-1990-00082



Vecina de la comunidad de Limón, jurisdicción de este municipio de Limón el terreno urbano que cede la Municipalidad en dominio pleno, descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en la colonia Brisas de Salado de esta comunidad de Limón, jurisdicción de este municipio de Limón teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 25.00 veinticinco metros colinda con Solar de Roman Bernardet? calle de por medio Al sur mide 24.00 veinticuatro metros colinda con Solar de Luis Orlando Valencia Carril de por medio, Al Este mide 50.00 cincuenta metros colinda con Solar de Gilberto Castillo terreno Carril por medio, al Oeste mide 50.00 cincuenta metros colinda con Solar de Kalvin Frederick Valentin y solar de Marcial Valencia, teniendo un área de 7,225 mts² (mil doscientos veintainco metros cuadrados) con un valor catastral de Lps 8,575 (ocho mil quinientos setenta y cinco lempiras exactos) cuyo antecedente de dominio se encuentra registrado bajo el número 17 del tomo 225 en el registro de la propiedad de Trujillo, departamento de Colón asimismo que esta corporación Municipal de cumplimiento al decreto legislativo número 725-2000 y que manda a extender la presente certificación

Otro acuerdo Conceder a Favor de OSCAR PINEDA AVILA Mayor de edad, Hondureño, Jornatero Casado con identidad No 0107-1985-01950 Vecino de la comunidad de Flores de Oriente, jurisdicción de este municipio de Limón el terreno urbano que cede la

VIVE



municipalidad en dominio pleno, descrito en la presente solicitud, se encuentra ubicado en la comunidad de Flores de Oriente, jurisdicción de este municipio de Limón, teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 20.00 veinte metros colinda con solar del señor Oscar Pineda, (Al S) carril por medio, Al Sur mide 27.30 veintisiete punto treinta metros colinda con solar del señor Antonio Pineda Hernández, Al Este mide 32.00 treinta y dos metros colinda con solar del señor Antonio Pineda Hernández, Al Oeste mide 32.00 treinta y dos metros colinda con solar del señor Oscar Pineda Avila calle por medio, teniendo un área de 756.8 mts² (Setecientos cincuenta y ocho punto ocho metros cuadrados) con un valor catastral de \$5,297.6 (cinco mil doscientos noventa y siete punto seis lempiras exactos) cuyo antecedente de dominio se encuentra registrado bajo el número 17 del 225 en el registro de la propiedad de Trujillo departamento de Colón, asimismo que esta corporación Municipal de cumplimiento al decreto 1.725-2000 y que mande a extender la presente certificación. Otro acuerdo conceder a favor de ANA KARINA CRUZ MONTES con identidad No 0204-1990-00082 y KENDAL GÓVEL CRUZ MONTES con identidad No 0204-1994-01237 ambas mayores de edad, Hermanas, Hondureñas Ama de casa y fumalera y vecinos de la comunidad de Limón, jurisdicción del municipio de Limón, el terreno urbano que cede la Municipalidad en dominio pleno descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en la Colonia Buenos Aires, Limón, jurisdicción de este mun-



Cupio de Limón teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 15.00 quince metros colinda con solar y casa de Tedy Ordoñez, Al Sur mide 16.00 dieciséis metros colinda con solar y casa de Jonni Adamey Alvares Calle par medio, Al Este mide 35.00 treinta y cinco metros colinda con solar y casa de Edelmira Miranda, al Oeste mide 37.00 treinta y siete metros colinda con solar y casa de Alfredo Melendez, teniendo una área de 538 mts^2 (quinientos cincuenta y ocho metros cuadrados) con un valor catastral de ₡3,906 lps. (tres mil novecientos seis colones exactos) cuyo antecedente de dominio se encuentra registrado bajo el número 17 del tomo 225 en el registro de la propiedad de Trujillo, departamento de Colón, asimismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al decreto legislativo número 725-2,000 de fecha 06 de octubre del 2000 y que mande a extender la presente certificación. Otro acuerdo conceder a favor de la Municipalidad de Limón en representación del Alcalde Municipal, Mayor de edad Hendureño, casado, Lic Juan Ramón Manariza con identidad No 1804-7972-00622 vecino de la comunidad de Limón, el terreno urbano que cede la Municipalidad en dominio pleno descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado Al Oeste del Cementerio Municipal de esta comunidad de Limón, jurisdicción de este municipio de Limón, Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 30.00 treinta metros

VIVO

Colinda con la playa (Mar), Al Sur mide 30.00
Trenta metros colinda con propiedad de Natividad
Martínez, Al Este mide (con) 86.00 Ochenta y
seis metros colinda con Cementerio Municipal, Al
Oeste mide 96.00 Noventa y seis metros colinda
con propiedad de Natividad Martínez, teniendo
una area de 2,730 mts² (dos mil setecientos
treinta metros cuadrados) con un valor catastral
de Lps 19,110 (diecinueve mil ciento diez Lemp.
ras exactos) cuyo antecedente de dominio se
encuentra registrado bajo el numero 17 del tomo
225 en el registro de la propiedad de Trujillo
departamento de Colón, asimismo que esta Cor-
poración Municipal de cumplimiento al decreto
legislativo numero 175-2000 de fecha 06 de octubre
del 2000 y que mande a extender la presente
Certificación. NO habiendo mas que tratar se cerro
la sesión a las 1:12 pm y todos los miembros
Firman para constancia.

• Juan Ramon Manáiza

• Maura Bonilla Ventura

1- Nora Elisabeth Monge Fernández

2- José O. Martínez

3-

4- Gladys Costa

5- Esai Osorio Martínez

6- Omar A. Orellana

7- Maria Cruz Monge Menjivar

8-

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]